



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 024 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041

Fecha (dd/mm/aaaa): 17/04/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 024 2023 00118 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ALBERTO DURAN GALLEGO	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDA	14/04/2023	1	
68001 40 03 024 2023 00123 00	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO BALAGUERA REYES	ARMANDO VASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDA	14/04/2023	1	
68001 40 03 024 2023 00124 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LAURA JOHANNA COGOLLO FLOREZ	Auto Rechaza Demanda	14/04/2023	1	
68001 40 03 024 2023 00125 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GLOBAL PRO SAS	Auto Rechaza Demanda	14/04/2023	1	
68001 40 03 024 2023 00133 00	Ejecutivo Singular	ANYUL SUMALAVE AMAYA	PABLO EDILSON ORDUZ PEREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	14/04/2023	1	
68001 40 03 024 2023 00139 00	Ejecutivo Singular	LUZ YANETH VERGARA ESPINOZA	EMPRESA TRANSPORTES LA COROCORA S.A.S -TRANSLACOR S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	14/04/2023	1	
68001 40 03 024 2023 00152 00	Ejecutivo Singular	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	NEIDY BIBINA NAVARRO CHACON	Auto que Remite Proceso por Competencia A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA	14/04/2023	1	
68001 40 03 024 2023 00155 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	JENNY SULAY MARIÑO CALA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda DAR APERTURA INSOLVENCIA	14/04/2023	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ERIKA CASTELLANOS JEREZ
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

Firmado Por:
Erika Castellanos Jerez
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 024
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1a58501794f82f1b452585e760aba743483eeb45317978126a1e216a3b53c0b7**

Documento generado en 14/04/2023 04:18:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>